

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9865 MADRID

Edicto.

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid, anuncia:

1.- En el concurso número 398/2010, del deudor don David Escribano González, se ha dictado con fecha de 7 de marzo de 2014, Auto de conclusión del concurso en virtud de lo previsto en el artículo 152.3 de la Ley Concursal, por finalización de la fase de liquidación.

2.- Se ha aprobado la rendición de cuentas de la Administración Concursal.

Madrid, 7 de marzo de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140011293-1